ANDE

PLAN DE MEJORAMIENTO

[X] INSTITUCIONAL [ ] FUNCIONAL [ ] INDIVIDUAL

A1/CI/02/2025
SIGLA / Nº / AÑO
Actualización 00

Máxima Autoridad Institucional:	Ing. Felix Sosa		
Unidad Administrativa afectada: Oficina de Sistema de Control Interno / Oficina de Evaluación del MECIP / Equipo Consultor de Apoyo a la Presidencia / Comisión de Ética / Gerente de Ética / Líder de Ética / EADES / Comisión de Buen Gobierno.		Gerencia/Dirección/equivalente: Dirección de Planificación y Estudios / Gabinete de Presidencia / Dirección de Recursos Humanos / Auditoría Interna.	Gerente/Director: Ing. Francisco Escudero / Ing. Alan Achar / Lic. Javier Buogermini / Lic. Gloria Valinoti
Oficina de Auditoría emitente:	Oficina de Sistema de Control Interno	Jefe de Oficina de Auditoría: Ing. Com. Carmen López	Correo electrónico: carmen_lopez@ande.gov.py
Auditor Interno Institucional:	Lic. Gloria Valinoti	Correo electrónico: gloria_valinoti@ande.gov	Teléfono: (021) 211-780

Informe Nº	Fecha de emisión	Resolución Nº de Doc. Interno	Período auditado	Tipo de auditoría	Áreas de riesgo analizadas	ACOMPAÑAMIENTO OFIC. DE AUDITORIA INTERNA	EVALUACION DE LA EFICACIA / OFICINAS DE AUDITORIA INTERNA
INFORME DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - 2025 - CGR	05/06/2025	-	Ejercicio Fiscal 2024	Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno / Auditoría Ordinaria	N/A		

Nº Observ. s/Informe/ Referencia	Código Hallazgo Observación	Hallazgo - Observaciones	Causas	Recomendación	Acción Correctiva o de Mejora	PERIODO DE EJECUCIÓN: Fecha de Inicio	PERIODO DE EJECUCIÓN: Fecha de Finalización	Responsable de Ejecución: Responsable Directa	Responsable de Ejecución: Responsable del Area	Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Autoevaluación (Seguimiento del área): Avance de cumplimiento (%) Comentario Fecha de revisión	Acción Cumplida SI / NO Comentarios / Evidencias	Plazos para evaluar eficacia Reprogramaciones	Verificación de la Eficacia SI/NO	Motivo de Cierre Fecha de Cierre
A	H	**Ambiente de Control**													
A.1	H1	Se evidenció que en el Acta de reunión 01/24 se acordó mantener vigente, luego de su revisión, la Política de Control Interno aprobada por Resolución 48626/23. Al respecto, se visualizó su socialización a través de una capacitación sobre los principios y elementos del Sistema de Control Interno y se verificó su disponibilidad en la página web de la institución. Aun así, de acuerdo a las entrevistas in situ realizadas en la institución, los funcionarios entrevistados no pudieron explicar la finalidad del documento, por lo que sugerimos seguir socializando y fomentando, mediante estrategias efectivas, la apropiación de los conceptos relacionados con la Política de Control Interno. Esto permitirá fortalecer el conocimiento y el compromiso de los funcionarios, asegurando el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos y contribuyendo a una gestión más robusta y consciente.	Falta de optimización del Sistema de Control Interno	Gestionar la capacitación del personal directivo y funcionarios sobre la NRM, a fin de apoyar su efectiva implementación	Realizar publicaciones por correo electrónico y grupos de whatsapp oficiales una vez por mes sobre la Política de Control Interno. Remitir una vez por mes a través de correo institucional y grupos de whatsapp oficiales el link de la capacitación asincronica.	26/05/2025	31/12/2025	Lic. Oscar Navarro / Ing. Carmen López	Lic. Gloria Valinoti	Publicaciones realizadas a través de diversos medios					
	H2	En la Resolución P/N 50014/24 se aprobó la vigencia de la actualización 03 del Código de Ética, sin evidencias de que la revisión del documento se haya realizado de forma participativa y consensuada con todos los niveles de funcionarios de la institución.	Falta de optimización del Sistema de Control Interno	Ajustar el plan y cronograma de actividades, para dar continuidad al proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno en el marco de la Resolución CGR 377/16, por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno.	Al actualizar el Código de Etica, compartir la versión propuesta a todos los funcionarios	26/05/2025	31/12/2025	Comisión Institucional de Etica	Comisión Insitucional de Etica	Código de ética actualizado,aprobado y difundido					
	H3	Se visualizó la Resolución P/N 50033/24 por la que se puso en vigencia los Acuerdos y Compromisos Éticos por dependencias, sin embargo, el anexo del documento se expuso compromisos asumidos por cada área sin hacer referencia a los valores contenidos en el Código de Ética. En adición a esto, algunos formularios carecían de fecha y versión. Además, se sugiere verificar que se citen las dependencias correctamente en el formulario de Acuerdos y Compromisos Éticos. A modo de ejemplo, en el formulario de la División de Gestión Regional Chaco, se cita a la Agencia Regional 2 veces. No se visualizaron Acuerdos y Compromisos Éticos para todas las dependencias conforme a la estructura organizacional vigente.	Falta de optimización del Sistema de Control Interno	Ajustar el plan y cronograma de actividades, para dar continuidad al proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno en el marco de la Resolución CGR 377/16, por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno.	Al actualizar los Acuerdos Eticos, asociar a los valores relacionados, también incluir la fecha de la actualización y el versionado correspondiente.	26/05/2025	31/12/2025	Gerente de Etica / Líder de Etica	Gerente de Etica / Líder de Etica	Resolución de aprobación Acuerdos y Compromisos Actualizados					

Ing. Carmen K. López
Oficina de Sistema de Control Interno

Lic. Gloria Valinoti A.
Auditoría Interna

Ing. FELIX SOSA
Presidente

Ing. Francisco Escudero Scavone
Dirección de Planificación y Estudios
Director

Lic. Javier Buongermini
Director de Recursos Humanos

ANDE

PLAN DE MEJORAMIENTO

AUCI/02/2025
SIGLA / Nº / AÑO
Actualización: 00

[X] INSTITUCIONAL [ ] FUNCIONAL [ ] INDIVIDUAL

Máxima Autoridad Institucional:	Ing. Felix Sosa		
Unidad Administrativa afectada: Oficina de Sistema de Control Interno / Oficina de Evaluación del MECIP / Equipo Consultor de Apoyo a la Presidencia / Comisión de Ética / Gerente de Ética / Líder de Ética / EADES / Comisión de Buen Gobierno.		Gerencia/Dirección/equivalente: Dirección de Planificación y Estudios / Gabinete de Presidencia / Dirección de Recursos Humanos / Auditoría Interna	Gerente/Director: Ing. Francisco Escudero / Ing. Alan Acher / Lic. Javier Buogermini / Lic. Gloria Valinoti
Oficina de Auditoría emitente:	Oficina de Sistema de Control Interno	Jefa de Oficina de Auditoría: Ing. Com. Carmen López	Correo electrónico: carmen_lopez@ande.gov.py
Auditor Interno Institucional:	Lic. Gloria Valinoti	Correo electrónico: gloria_valinoti@ande.gov	Teléfono: (021) 211-760

Informe Nº	Fecha de emisión	Resolución Nº de Doc. Interno	Periodo auditado	Tipo de auditoría	Áreas de riesgo analizadas	ACOMPAÑAMIENTO OFIC. DE AUDITORIA INTERNA	EVALUACION DE LA EFICACIA / OFICINAS DE AUDITORIA INTERNA
INFORME DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - 2025 - CGR	05/06/2025	-	Ejercicio Fiscal 2024	Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno / Auditoría Ordinaria	N/A		

Nº Observ. s/Informe Referencia	Código Hallazgo Observación	Hallazgo - Observaciones	Causas	Recomendación	Acción Correctiva o de Mejora	PERIODO DE EJECUCIÓN: Fecha de Inicio	PERIODO DE EJECUCIÓN: Fecha de Finalización	Responsable de Ejecución: Responsable Directo	Responsable de Ejecución: Responsable del Área	Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Autoevaluación (Seguimiento del área): Avance de cumplimiento (%) Comentario Fecha de revisión	Acción Cumplida SI / NO Comentarios / Evidencias	Plazos para evaluar eficacia Reprogramaciones	Verificación de la Eficacia SI/NO	Motivo de Cierre Fecha de Cierre
A.1	H4	Se observó la Resolución P/N 50048/24 por la que se aprobó la actualización 04 del Código de Buen Gobierno, sin evidencias de que la revisión del documento se haya realizado en forma participativa y consensuada dentro del nivel directivo. Asimismo, no se citaron en el documento los grupos de interés de la institución, los mismos deben coincidir con los detallados en el Código de Ética.	Falta de optimización del Sistema de Control Interno	Ajustar el plan y cronograma de actividades, para dar continuidad al proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno en el marco de la Resolución CGR 377/16, por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno.	Al actualizar el Código de Buen Gobierno, hacerlo de manera participativa con el Comité de Control Interno. Citar los grupos de interés conforme a lo indicado en el Código de Ética.	26/05/2025	31/12/2025	Comisión de Buen Gobierno	Comisión de Buen Gobierno	Resolución de aprobación Código de Buen Gobierno					
	H5	Se visualizó el Procedimiento Gestión de reclamos por controversias o conflictos de intereses, aprobado por Resolución P/N 50018/24, en el cual se establecen, además, las atribuciones de la Comisión de Buen Gobierno, visualizándose actas de la misma en las que se trataron situaciones ocurridas con funcionarios, además se registró que el informe de gestión con los indicadores de cumplimiento de las políticas institucionales fue presentado a la Unidad Técnica de Mecip de manera digital, sin embargo, no se adjuntó el citado informe.	Falta de optimización del Sistema de Control Interno	Ajustar el plan y cronograma de actividades, para dar continuidad al proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno en el marco de la Resolución CGR 377/16, por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno	Presentar el Informe de la Comisión de Buen Gobierno adjunto con el detalle y evidencias de cumplimiento de las Políticas de Buen Gobierno	26/05/2025	31/12/2025	Comisión de Buen Gobierno	Comisión de Buen Gobierno	Informe primer y segundo semestre de la Comisión de Buen Gobierno con el seguimiento del cumplimiento de Políticas de Buen Gobierno					
	H6	Si bien se observó la disponibilidad del Código de Buen Gobierno versión 04 en la web institucional, registros de asistencias de funcionarios a talleres y entrevistas a funcionarios sobre el mismo; en la entrevista in situ realizada por la Contraloría General de la República, se detectó que se deben desarrollar capacitaciones u otras estrategias que permitan afianzar la comprensión del concepto y aplicación del Código de Buen Gobierno, por lo que se insta a la institución a dar continuidad a las actividades de socialización del documento.	Falta de optimización del Sistema de Control Interno	Ajustar el plan y cronograma de actividades, para dar continuidad al proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno en el marco de la Resolución CGR 377/16, por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno.	Analizar y aplicar nuevas estrategias para afianzar la comprensión del concepto y aplicación del Código de Buen Gobierno.	26/05/2025	31/12/2025	Comisión de Buen Gobierno	Comisión de Buen Gobierno	Evidencias de las estrategias aplicadas.					
	H7	Se visualizó la actualización 02 de la Política de Gestión del Talento en la Resolución P/N 48869/24. Al respecto, dentro de los procesos descriptos, no se visualizó el de reinducción.	Falta de optimización del Sistema de Control Interno	Ajustar el plan y cronograma de actividades, para dar continuidad al proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno en el marco de la Resolución CGR 377/16, por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno.	Actualizar la Política de Talento Humano, incluir en la misma lo relacionado con la Inducción	26/05/2025	31/12/2025	Lic. Eliseo Insfran / Ing. Cristhian Barboza / Lic. Ireneo Zarate	Lic. Javier Buogermini	Resolución de Aprobación de la Política de Talento Humano					
B		**Control de la Planificación**													
B.1	H8	Se visualizaron evidencias de socialización del Plan Estratégico Institucional 2024 – 2030, sin embargo, se sugiere seguir con capacitaciones que incentiven a la reflexión y conocimiento del documento, teniendo en cuenta que en la evaluación in situ se detectó que algunos funcionarios desconocían la vinculación de sus procesos con los objetivos estratégicos.	Falta de optimización del Sistema de Control Interno	Gestionar la capacitación del personal directivo y funcionarios sobre el Plan Estratégico Institucional (PEI)	Enfatizar en las charlas de capacitación lo relacionado con la vinculación de los procesos con los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI)	26/05/2025	31/12/2025	Lic. Natalia Ferreira / Econ. Gustavo Luraghi	Ing. Francisco Escudero	Programa de Capacitación, planillas de asistencia					
	H9	Se reitera lo observado en cuanto a Perfiles de Cargos: Se observó la Resolución 443/99 que aprobó el plan de cargos, carreras y salarios de la ANDE, además se adjuntó documento del perfil de cargos, pero en forma general. No se observó evidencia de definición de puestos de trabajo, con base a las competencias requeridas por las actividades y tareas identificadas en el despliegue de los procesos.	Falta de optimización del Sistema de Control Interno	Ajustar el plan y cronograma de actividades, para dar continuidad al proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno en el marco de la Resolución CGR 377/16, por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno.	Seguir con el proceso de actualización del PCC, asociar los perfiles de cargos con las actividades y tareas identificadas en el despliegue del mapa de procesos.	26/05/2025	31/12/2025	Lic. Eliseo Insfran / Ing. Cristhian Barboza / Lic. Ireneo Zarate	Lic. Javier Buogermini	PCC actualizado y aprobado.					

Ing. Carmen K. López
Oficina de Sistema de Control Interno

Lic. Javier Buogermini
Director de Recursos Humanos

Lic. Gloria Valinoti A.
Auditoría Interna

Ing. Francisco Escudero Scavone
Dirección de Planificación y Estudios
Director

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

ANDE

PLAN DE MEJORAMIENTO

[X] INSTITUCIONAL [ ] FUNCIONAL [ ] INDIVIDUAL

AI/CI/02/2025
SIGLA INF / AÑO
Actualizacion: 00

Máxima Autoridad Institucional:	Ing. Felix Sosa
Unidad Administrativa afectada:	Oficina de Sistema de Control Interno / Oficina de Evaluación del MECIP / Equipo Consultor de Apoyo a la Presidencia / Comisión de Ética / Gerente de Ética / Lider de Ética / EADES / Comisión de Buen Gobierno.
Gerencia/Dirección/equivalente:	Dirección de Planificación y Estudios / Gabinete de Presidencia / Dirección de Recursos Humanos / Auditoría Interna
Gerente/Director:	Ing. Francisco Escudero / Ing. Alan Achar / Lic. Javier Buogermini / Lic. Gloria Valinoti
Oficina de Auditoría emitente:	Oficina de Sistema de Control Interno
Jefe de Oficina de Auditoría:	Ing. Com. Carmen López
Correo electrónico:	carmen_lopez@ande.gov.py
Auditor Interno Institucional:	Lic. Gloria Valinoti
Correo electrónico:	gloria_valinoti@ande.gov
Teléfono:	(021) 211-780

Informe N°	Fecha de emisión	Resolución N° de Doc. Interno	Periodo auditado	Tipo de auditoría	Áreas de riesgo analizadas	ACOMPAÑAMIENTO OFIC. DE AUDITORIA INTERNA	EVALUACION DE LA EFICACIA / OFICINAS DE AUDITORIA INTERNA
INFORME DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - 2025 - CGR	05/06/2025	-	Ejercicio Fiscal 2024	Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno / Auditoría Ordinaria	N/A		

N° Observ. s/Informe Referencia	Código Hallazgo Observación	Hallazgo - Observaciones	Causas	Recomendación	Acción Correctiva o de Mejora	PERIODO DE EJECUCIÓN: Fecha de Inicio	PERIODO DE EJECUCIÓN: Fecha de Finalización	Responsable de Ejecución: Responsable Directo	Responsable de Ejecución: Responsable del Area	Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Autoevaluación (Seguimiento del área): Avance de cumplimiento (%) Comentario Fecha de revisión	Acción Cumplida SI / NO Comentarios / Evidencias	Plazos para evaluar eficacia Reprogramaciones	Verificación de la Eficacia SI/NO	Motivo de Cierre Fecha de Cierre
C		Control de la Implementación													
C.1	H10	Si bien se constataron la elaboración y actualización de procedimientos, cabe señalar que en la evaluación in situ, dos de los entrevistados desconocían los documentos concernientes a sus procesos y el concepto de registros aplicables, por lo que se sugiere seguir profundizando sobre el conocimiento de los funcionarios acerca de las responsabilidades que le competen, para que desarrollen adecuadamente su función	Falta de optimización del Sistema de Control Interno	Gestionar la capacitación del personal sobre la Gestión por Procesos y la importancia del Manual de Organización (Atribuciones).	Enfatizar en las charlas de capacitación lo relacionado con el conocimiento de los procedimientos y los registros aplicables (formularios) relacionados con los pasos a seguir.	26/05/2025	31/12/2025	Lic. José Fleitas / Econ. Gustavo Luraghi	Ing. Francisco Escudero	Programa de Capacitación, planillas de asistencia					
	H11	Se visualizó un informe de la Auditoría Interna Institucional sobre la Auditoría extraordinaria – evaluación de cumplimiento de la Política de Talento Humano, sin embargo, en el informe no se observó que se haya realizado la verificación de los legajos de funcionarios de tal forma a cotejar de que los mismos están completos, actualizados y relacionados con el perfil de cargo ocupado.	Falta de optimización del Sistema de Control Interno	Ajustar el plan y cronograma de actividades, para dar continuidad al proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno en el marco de la Resolución CGR 377/16, por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno.	En el siguiente Informe de Cumplimiento de la Política de Talento Humano, incluir lo relacionado con el cotejo de los legajos a efectos de verificar que estén completos y actualizados.	26/05/2025	31/12/2025	Lic. Oscar Navarro	Lic. Gloria Valinoti	Informe de Evaluación del cumplimiento de la PTH -2025					
	H12	No se evidenció la Resolución que aprobó el Plan de Capacitación 2024.	Falta de optimización del Sistema de Control Interno	Ajustar el plan y cronograma de actividades, para dar continuidad al proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno en el marco de la Resolución CGR 377/16, por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno.	A la fecha ya se cuenta con la Resolución de aprobación del nuevo Plan de Capacitación. Proseguir con la aprobación del Plan de Capacitación a través de Resoluciones de Presidencia en los siguientes periodos.	26/05/2025	28/02/2026	Lic. Eliseo Insfran / Ing. Cristhian Barboza / Lic. Ireneo Zarate	Lic. Javier Buogermini	Resolución de Aprobación del Plan de Capacitación					
	H13	Se visualizó la Resolución P/N 50040/24 por la que se actualizó el capítulo 03 Política de Comunicación del Manual de Políticas de la Administración Nacional de Electricidad, sin embargo, se reitera lo observado en el informe anterior, en cuanto al documento, el mismo no reúne todos los criterios establecidos en la NRM.	Falta de optimización del Sistema de Control Interno	Ajustar el plan y cronograma de actividades, para dar continuidad al proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno en el marco de la Resolución CGR 377/16, por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno.	Actualizar la Política de Comunicación, adecuar conforme a los requerimientos de la NRM-MECIP 2015.	26/05/2025	31/12/2025	Lic. Fátima Florentín	Ing. Alan Achar	Política de Comunicación actualizada					
D		Control para la Mejora													
D.1	H14	Se reitera lo señalado en el informe anterior respecto al informe de Análisis Crítico, el mismo no incluyó todas las consideraciones requeridas por la NRM, sino que el documento contiene algunos de los criterios señalados en la NRM y el informe de evaluación de SCI con los registros aplicables por cada componente. Cabe señalar que el informe de evaluación del SCI puede ser utilizado como insumo para elaborar el Informe de Análisis Crítico, pero en este último documento, debe constar las decisiones tomadas y las acciones de mejora propuestas, así como todos los criterios detallados en la NRM.	Falta de optimización del Sistema de Control Interno	Ajustar el plan y cronograma de actividades, para dar continuidad al proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno en el marco de la Resolución CGR 377/16, por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno.	Al actualizar el Informe de Revisión por la Dirección, Análisis Crítico, incluir todos los requerimientos de la NRM-MECIP 2015.	26/05/2025	28/02/2026	Ing. Carmen Lopez / Lic. Oscar Navarro	Lic. Gloria Valinoti	Informe de Revisión por la Direcion aprobada por el CCI					

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Verificacion de Cumplimiento de la Acción	Verificación de la Eficacia
Firma	Firma	Firma	Nombre del Auditor: Firma	Nombre del Auditor: Firma
Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:
Pers. N° 6603 Fecha 26/05/25	Pers. N° Fecha	Pers. N° Fecha	Pers. N° Fecha	Pers. N° Fecha

Original: Auditoría Interna (AI)
Copia: Unidad Administrativa emitente

Ing. Carmen K. López
Oficina de Sistema de Control Interno

Lic. Gloria Valinoti A.
Auditoría Interna

Lic. Javier Buongermini
Director de Recursos Humanos

Ing. Francisco Escudero Scavone
Dirección de Planificación y Estudios
Director

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente